

Iniciativa Ganadora

III Edición del Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible

Organización:	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil
Título de la Buena Práctica:	Sistema de tratamiento biológico de aguas residuales domésticas conocido como "Pantanos Secos Artificiales -PSA-"
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de aguas residuales de las poblaciones del sector de Puerto Azul, Ceibos y zonas aledañas. - Mejoramiento de la calidad de vida de la población <p>Mejoramiento del entorno ambiental de la "Reserva de Producción Faunística Manglares del Salado"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remoción de principales contaminantes de las aguas residuales - Reducción significativa del consumo de energía eléctrica
Descripción:	<p>El sistema consiste en un tren de tratamiento que utiliza la tecnología de Pantanos Secos Artificiales, tratando a las aguas servidas en lechos subterráneos de arena, donde plantas como el Pasto Alemán ejercen la remoción de los contaminantes del agua. El tren está compuesto por una laguna de sedimentación. Las aguas tratadas son vertidas en un sólo punto de descarga, el Estero Salado.</p>
Resultados e Impactos:	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la calidad de vida de la población del sector de Puerto Azul - Javier Salitral - Eliminación de problemas socio-ambientales a través de la implementación del proyecto, complementando con conexiones intradomiciliarias y sellado de pozos sépticos - Eliminación del estrés biótico del sector - Aumento de fauna nativa - Eliminación total de prácticas informales de manejo vehicular - Eliminación de la tala de especies arbóreas y elaboración de carbón - Eliminación de botero de basura a cielo abierto - Eliminación de cacería furtiva